

## **EDICTO**

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

## HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	680013105002201600473-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	95269
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MARINA FRANCO DE DELGADO
OPOSITOR:	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y
	OTRO.
FECHA SENTENCIA:	27/11/2023
IDENTIFICACIÓN	SL3017-2023
SENTENCIA:	
DECISIÓN:	NO CASA - SIN COSTAS.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 13/12/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY-VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 13/12/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

3



## Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

## CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 18/12/2023 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 27/11/2023.

**SECRETARIA**